



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila.
2022-2024

Acta de Cabildo
Décima Primera Sesión Ordinaria celebrada el día veintidós de abril de dos mil veintidós.

En Parras, Coahuila de Zaragoza, siendo las siete horas del día veintidós de abril del año dos mil veintidós, en la sala de cabildo del Republicano Ayuntamiento, ubicada sobre la calle Coronel Isidro Treviño sin número esquina con calle Francisco I. Madero de la zona centro de esta ciudad, se reunieron los ciudadanos miembros del Honorable Ayuntamiento dos mil veintidós (2022) - dos mil veinticuatro (2024), para celebrar la Décima Primera Sesión Ordinaria del Republicano Ayuntamiento del municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza, para lo cual en este acto procedo a pasar lista de asistencia: -----

Presidente Municipal ciudadano licenciado FERNANDO OROZCO LARA; presente. -----

Miembros del Republicano Ayuntamiento 2022: -----

Primer Regidor, ciudadano AURELIO ANTONIO MORALES RAMÍREZ; presente. -----

Segunda Regidora, ciudadana PATRICIA SEGOVIA RAMOS; presente.

Tercer Regidor, ciudadano JOSÉ GUADALUPE ALEMÁN ESTRADA; presente. -----

Cuarta Regidora, ciudadana NORMA ANGÉLICA PUENTE MONSIVÁIS; presente. -----

Quinto Regidor, ciudadano WALTER WILLIAM AGUILAR SEGURA; presente. -----

Sexta Regidora, ciudadana ERIKA KARINA RAMÍREZ AGUILLÓN; presente. -----

Séptimo Regidor, ciudadano DIEGO EDUARDO ALVÍDREZ BELLO; presente. -----

Octava Regidora, ciudadana CONCEPCIÓN GUADALUPE ROBLES HERNÁNDEZ; ausente. -----

Novena Regidora, ciudadana MARÍA ISABEL VERÁSTEGUI JACOBO; presente. -----

Décimo Regidor, ciudadano ISIDRO MIGUEL CRUZ presente. -----

Décima Primera Regidora, ciudadana BRENDA KARINA VÉLEZ ZURITA; presente. -----

Buefust

Norma Puente

Patricia Segovia R
ERIKA KARINA RAMIREZ X

Bullfinch

Norono Puente

Acta de Cabildo

Décima Primera Sesión Ordinaria celebrada el día veintidós de abril de dos mil veintidós.

Síndica de Mayoría, ciudadana DULCE AYDEÉ ALVARADO RAMÍREZ presente. -----

Síndico de Minoría, ciudadano IGNACIO MARÍA SEGURA TENIENTE; presente. -----

ALCALDE: ¿Secretario del Ayuntamiento se cumplió con la citación en tiempo y forma a los integrantes del cabildo? -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: -----

Señor alcalde, le informo que teniendo a la mano las notificaciones realizadas al cuerpo del Cabildo, doy fe que los mismos se encuentran citados en tiempo y forma, esto tal como lo ordena el artículo 87 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: -----

En consecuencia, de conformidad con lo establecido por el artículo 88 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se hace constar que existe Quorum legal para desarrollar la Décima Primera sesión Ordinaria de cabildo dos mil veintidós, siendo válidos los acuerdos que en esta se tomen. -----

ALCALDE: -----

Secretario proceda a dar lectura del orden del día propuesto que se hizo del conocimiento con la notificación a los compañeros del Cabildo. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: -----

----- **ORDEN DEL DÍA:** -----

Primer punto: Lista de asistencia. -----

Segundo punto: La declaratoria de la existencia o no del quórum legal para sesionar. -----

Tercer punto: Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación del orden del día. -----

Cuarto punto: Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación de la dispensa de la lectura del acta de la Décima Sesión Ordinaria de Cabildo y su aprobación. -----

Quinto punto: Punto de acuerdo, discusión y en su caso la, o no aprobación que presenta el licenciado Fernando Orozco Lara, Presidente Municipal, a este Republicano Ayuntamiento del Municipio de Parras,

*Patricia Segovia R
ERIKA KARINA RAMIREZ A*

Buena



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila.
2022-2024

Norma Puente

Acta de Cabildo
Décima Primera Sesión Ordinaria celebrada el día veintidós de abril de dos mil veintidós.

Coahuila de Zaragoza, de la gestión financiera del Primer Trimestre dos mil veintidós. -----

Sexto punto: Punto de acuerdo, discusión y en su caso la, o no aprobación que presenta el licenciado Fernando Orozco Lara, Presidente Municipal, a este Republicano Ayuntamiento del Municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza, de la gestión financiera de la cuenta Pública dos mil veintiuno. -----

Séptimo punto: Punto de acuerdo, discusión y en su caso la, o no aprobación a la propuesta que presenta el licenciado Fernando Orozco Lara, Presidente Municipal, a este Republicano Ayuntamiento del Municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza, para autorizar a la tesorería el ingreso y registro contable del pago del impuesto predial notificados fuera de tiempo, con el mismo monto de depósito de la fecha que se generó. -----

Octavo punto: Punto de acuerdo, discusión y en su caso la, o no aprobación a la propuesta que presenta el licenciado Fernando Orozco Lara, Presidente Municipal, a este Republicano Ayuntamiento del Municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza, para autorizar una adenda al presupuesto de egresos del 2022 armonizándolo con base a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, a la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y al Código Financiero para los municipios del Estado de Coahuila. -----

Noveno punto: Punto de acuerdo, discusión y en su caso la, o no aprobación a la propuesta que presenta el licenciado Fernando Orozco Lara, Presidente Municipal, a este Republicano Ayuntamiento del Municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza, para la modificación al Reglamento de la Feria Internacional de la Uva y el Vino de Parras, Coahuila de Zaragoza y/o en su caso se turne a la Comisión de Reglamentación. -----

Décimo punto: Punto de acuerdo, discusión y en su caso la, o no aprobación a la propuesta que presenta el licenciado Fernando Orozco Lara, Presidente Municipal, a este Republicano Ayuntamiento del Municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza, autorice para que el

(Vertical list of signatures on the left margin)

Patricia Segovia R
CARLA KARINAR
(Vertical list of signatures on the right margin)

Buena...

Norme puente

Acta de Cabildo
Décima Primera Sesión Ordinaria celebrada el día veintidós de abril de dos mil veintidós.

munícipe suscriba el CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA EN MATERIA FISCAL ESTATAL. -----

Décimo primer punto: Asuntos generales. -----

Décimo segundo punto: Declaratoria de Clausura. -----

SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO: Una vez leído el orden del día si les parece correcto; por lo que procedo a someterlo a votación económica; honorables miembros del cabildo procedan a manifestar en forma económica su voto... a favor 13 (trece) en contra 0 (cero), abstención 0 (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por **UNANIMIDAD**. -----

ACUERDO 96 (NOVENTA Y SEIS)

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos el orden del día que regirá la presente sesión. El presente acuerdo queda notificado al cuerpo de cabildo presente de conformidad con el 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila de Zaragoza. -----

ALCALDE: Secretario continúe con el siguiente punto del orden. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 85 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se le informa al Presidente Municipal que el mismo ya fue llevado a cabo con el pase de lista y con la aprobación del orden del día, declarando con ello la validez de la presente sesión, tal y como lo dispone el artículo 88 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza; por tanto, se dan por desahogados, el segundo y el tercer punto del orden del día. -----

ALCALDE: Proceda por favor secretario a desahogar el siguiente punto.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Cuarto punto: Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación de la dispensa de la lectura del acta de la Décima Sesión Ordinaria de Cabildo y su aprobación. Por lo que procedo a someterlo a votación económica; honorables miembros del cabildo procedan a manifestar en forma económica su voto... a favor 13 (trece), en contra 0 (cero), abstención 0 (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por **UNANIMIDAD**.

ACUERDO 97 (NOVENTA Y SIETE)

Patricia Segovia
ERIKALCAREINA TAMIRIZ A



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila.
2022-2024

Bucfuf.

Norma Puente

Acta de Cabildo
Décima Primera Sesión Ordinaria celebrada el día veintidós de abril de dos mil veintidós.

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos la aprobación de la dispensa de la lectura del acta de la Décima Sesión Ordinaria de Cabildo y su aprobación. El presente acuerdo queda notificado al cuerpo de cabildo presente de conformidad con el 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila de Zaragoza. -----

ALCALDE: Proceda por favor secretario a desahogar el siguiente punto.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Quinto punto: Punto de acuerdo, discusión y en su caso la, o no aprobación que presenta el licenciado Fernando Orozco Lara, Presidente Municipal, a este Republicano Ayuntamiento del Municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza, de la gestión financiera del Primer Trimestre dos mil veintidós. -----

IGNACIO MARÍA SEGURA TENIENTE: Hace la aclaración de que el dictamen de la Comisión de Hacienda no les hizo llegar el dictamen, además, que, aunque él esté enterado de la Comisión, se debe de hacer la formalidad, cosa que no se hizo. Cita el artículo 87, donde el Secretario de Ayuntamiento tiene la obligación de entregar todos los anexos en tiempo y forma. -----

BRENDA KARINA VÉLEZ ZURITA: Hace mención del artículo 129 del Código Municipal, donde debe de cumplir con todas sus obligaciones, cosa que se omitió. -----

DULCE AYDEÉ RAMÍREZ ALVARADO: Menciona que el dictamen sólo se hizo de acuerdo a los estados financieros actuales. -----

AURELIO ANTONIO MORALES RAMÍREZ: Considera que ya se les había notificado desde inicio de trimestre, por lo tanto, se cumplió el tiempo y forma. -----

BRENDA KARINA VÉLEZ ZURITA: Pide que el dictamen se remita a la comisión, y que ellos lo solucionen, ya que la información no se encuentra en tiempo, ni en forma. -----

IGNACIO MARÍA SEGURA TENIENTE: Pide que se lean los artículos de forma completa, menciona que se debe presentar la glosa, sin embargo, ya estaba autorizado. Pide orden por la delicadeza del tema, ya que la cuenta pública es importante. Para que a futuro el Ayuntamiento no tenga problemas. -----

[Handwritten signatures on the left margin]

Patricia Segovial
ERIKALCAYANA CANIREZA
[Handwritten signatures on the right margin]

Bucfuzp

Norma Puente

Acta de Cabildo

Décima Primera Sesión Ordinaria celebrada el día veintidós de abril de dos mil veintidós.

DULCE AYDEÉ RAMÍREZ ALVARADO: Hace la aclaración de que se vio en la Comisión, donde se vio la revisión y la aprobación. -----

BRENDA KARINA VÉLEZ ZURITA: Reitera que el documento no llegó a manos del Ayuntamiento, y, de esa manera, no se puede hacer un estudio a fondo. -----

DIEGO EDUARDO ALVÍDREZ BELLO: Hace la aclaración que el dictamen que les llegó es la misma que tenían desde hace tiempo. ----

MARÍA ISABEL VERÁSTEGUI JACOBO: Menciona que el dictamen no está desglosado como debería, y que la Comisión debió haber previsto eso. -----

AURELIO ANTONIO MORALES RAMÍREZ: Les recuerda que el tesorero ya les había hecho llegar esa información, por lo que no debería haber problema. -----

IGNACIO MARÍA SEGURA TENIENTE: Reitera que, es cuestión de seguir la ley, pide al tesorero que se les mande informe mensual, para que así estén en condiciones. Recomienda que a partir de abril se haga apegado a la ley. -----

NORMA ANGÉLICA PUENTE MONSIVÁIS: Pide que los regidores estén atentos, ya que, el tesorero les ofreció revisarlo cuando ellos quisieran, la Comisión ya aprobó, y lo mostró en su momento. -----

BRENDA KARINA VÉLEZ ZURITA: Menciona que en el Capítulo de Servicios personales no se especifica, ya que no sólo es la nómina. Además, que, aunque se quiera someter a votación, aún no queda claro.

IGNACIO MARÍA SEGURA TENIENTE: Pide al Secretario que le permita a la regidora BRENDA KARINA VÉLEZ ZURITA emitir su opinión.

SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO: Por lo que procedo a someterlo a votación económica; honorables miembros del cabildo procedan a manifestar en forma económica su voto... a favor 9 (nueve), en contra 4 (cuatro), quien manifiesta su voto en contra son MARÍA ISABEL VERÁSTEGUI JACOBO, ISIDRO MIGUEL CRUZ, IGNACIO MARÍA SEGURA TENIENTE, BRENDA KARINA VÉLEZ ZURITA, abstención 0 (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por **MAYORÍA**. -----

(Vertical list of handwritten signatures on the left margin)

(Vertical list of handwritten signatures on the right margin)



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila.
2022-2024

Acta de Cabildo
Décima Primera Sesión Ordinaria celebrada el día veintidós de
abril de dos mil veintidós.
ACUERDO 98 (NOVENTA Y OCHO)

Se aprueba por **MAYORÍA** de votos de este Republicano Ayuntamiento del Municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza, la gestión financiera del Primer Trimestre dos mil veintidós. El presente acuerdo queda notificado al cuerpo de cabildo presente de conformidad con el 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila de Zaragoza. -----

ALCALDE: Proceda por favor secretario a desahogar el siguiente punto.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Sexto punto: Punto de acuerdo, discusión y en su caso la, o no aprobación que presenta el licenciado Fernando Orozco Lara, Presidente Municipal, a este Republicano Ayuntamiento del Municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza, de la gestión financiera de la cuenta Pública dos mil veintiuno. -----

IGNACIO MARÍA SEGURA TENIENTE: Reitera sobre el despacho contable, para que se revisen los estados financieros de la administración pasada. -----

DULCE AYDEÉ ALVARADO RAMÍREZ: Adeudo por concepto de ISR retenido por sueldos y salarios recaídos por la cantidad de \$1,758,688, ejercicio 2020. y \$6,469,250 del ejercicio 2021, más recargos y multas suman un total de 10 millones. Adeudo de ISN del periodo 2019-2021, el cual existía un convenio por el pago \$301,847.00 mensuales, que se dejó de pagar en junio 2021. Adeudo de control vehicular por 189,000.00 a junio de 2021, en toda la administración no se pagó el parque vehicular. Adeudos de \$309,261.00 debido al sobregiro de infraestructura de la empresa. 19 cheques de pagos de finiquitos, los cuales no fueron \$21,337.00. Menciona que el despacho jurídico contable que llevaban en la administración pasada no hacía su trabajo en forma. En el caso de un juicio sobre una obra que no se realizó, se ganó por rebeldía. \$600,090.00 fueron regalados. Hubo un contrato de capacitación, que nunca se dio. -----

IGNACIO MARÍA SEGURA TENIENTE: Los adeudos fiscales no son personales, así que se debe hacer una negociación para la condonación de multas. Lo graves es saber a dónde se fue el dinero, la auditoría aún no inicia, pero es importante auditar la calidad y el costo de las obras,

Buchuga

Nomo Puente

Patricia Segovia
ERIKA KARINA RAMIREZ A

[Handwritten signatures and marks on the left margin]

[Handwritten signatures and marks on the right margin]

Normo Puente

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Acta de Cabildo
Décima Primera Sesión Ordinaria celebrada el día veintidós de abril de dos mil veintidós.

menciona los salones de usos múltiples, por ejemplo, el del Valle y la Saltillo 400, para poder validar se necesita el dictamen, ya sea de contraloría o el despacho interno, para verificar que se haya hecho desviación de recursos, y, entonces, llevarlo por vía penal. -----

ERIKA KARINA RAMÍREZ AGUILLÓN: Pide que se rechace, ya que la entrega y recepción no se hizo en ningún momento, falta de información, de discos duros, etcétera. -----

DIEGO EDUARDO ALVIDREZ BELLO: Concuerta con la regidora en que hubo muchas omisiones, por la delicadeza del tema, pide que se rechace. -----

NORMA ANGÉLICA PUENTE MONSIVÁIS: Menciona que Desarrollo Rural no se presentó nada tampoco. -----

IGNACIO MARÍA SEGURA TENIENTE: Considera que es grave lo que comentan, pero que no hay que guardar esos datos. Propone que se haga una sesión para informar sobre todas las anomalías. -----

SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO: Sabe que la situación es grave, pero, los trabajos de información han cumplido con su tarea, entonces invita que se acerquen a preguntar. -----

NORMA ANGÉLICA PUENTE MONSIVÁIS: Reitera que la situación es grave, y que la información que hay es delicada, por lo tanto, se debe rechazar. -----

IGNACIO MARÍA SEGURA TENIENTE: Le menciona al Secretario de Ayuntamiento que, aunque esté presente, no se mete en situaciones que no estén en sus facultades, pide respeto, ya que no debe estar en todas las comisiones, sólo en las que le requieran o le inviten. -----

SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO: Aclara que el comentario no fue personal, porque en el reglamento el artículo 106, cita que es su obligación. -----

IGNACIO MARÍA SEGURA TENIENTE: Lee el artículo 106 y hace énfasis en que las tareas de vigilancia le competen a la Síndica de Mayoría. -----

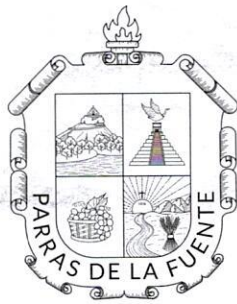
Normo Puente

[Signature]

Patricia Segura R
ERIKA KARINA RAMIREZ X

[Signature]

[Signature]



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila.
2022-2024

Acta de Cabildo

Décima Primera Sesión Ordinaria celebrada el día veintidós de abril de dos mil veintidós.

DULCE AYDEÉ ALVARADO RAMÍREZ: Pide que se acerquen al tesorero, que no hay nada que esconder, así que lo mejor será someterlo a votación. -----

IGNACIO MARÍA SEGURA TENIENTE: Pide que se modifique el punto del orden del día. -----

SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO: Hace la aclaración de que en el acuerdo se hará la mención de que se rechace la propuesta. -----

Por lo que procedo a someterlo a votación económica; honorables miembros del cabildo procedan a manifestar en forma económica su voto... a favor 12 (doce), en contra 1 (uno) el voto en contra lo emitió la regidora BRENDA KARINA VÉLEZ ZURITA, abstención 0 (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por **MAYORÍA.** -----

BRENDA KARINA VÉLEZ ZURITA: El sentido de su voto, menciona que es porque no se dio ^{la} el documento, ^{por lo tanto,} no puede emitir una ^{determinación} terminación. -----

ACUERDO 99 (NOVENTA Y NUEVE)

Se aprueba por **MAYORÍA** de votos de este Republicano Ayuntamiento del Municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza, que no se aprueba la gestión financiera de la cuenta Pública dos mil veintiuno. El presente acuerdo queda notificado al cuerpo de cabildo presente de conformidad con el 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila de Zaragoza. -----

ALCALDE: Proceda por favor secretario a desahogar el siguiente punto.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Séptimo punto: Punto de acuerdo, discusión y en su caso la, o no aprobación a la propuesta que presenta el licenciado Fernando Orozco Lara, Presidente Municipal, a este Republicano Ayuntamiento del Municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza, para autorizar a la tesorería el ingreso y registro contable del pago del impuesto predial notificados fuera de tiempo, con el mismo monto de depósito de la fecha que se generó. Por lo que procedo a someterlo a votación económica; honorables miembros del cabildo procedan a manifestar en forma económica su voto... a favor 13 (trece),

Bucfutz

Norma Puento

Patricia Segovia R
ERIKA KARINA RAMIREZ A

[Handwritten signatures on the left margin]

[Handwritten signatures on the right margin]

Buena

Normo Puente

**Acta de Cabildo
Décima Primera Sesión Ordinaria celebrada el día veintidós de
abril de dos mil veintidós.**

en contra 0 (cero), abstención 0 (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por **UNANIMIDAD**. - - - - -

ACUERDO 100 (CIEN)

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos la autorización a la tesorería el ingreso y registro contable del pago del impuesto predial notificados fuera de tiempo, con el mismo monto de depósito de la fecha que se generó, esto sin que se genere costo alguno. El presente acuerdo queda notificado al cuerpo de cabildo presente de conformidad con el 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila de Zaragoza. - - - - -

ALCALDE: Proceda por favor secretario a desahogar el siguiente punto.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Octavo punto: Punto de acuerdo, discusión y en su caso la, o no aprobación a la propuesta que presenta el licenciado Fernando Orozco Lara, Presidente Municipal, a este Republicano Ayuntamiento del Municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza, para autorizar una adenda al presupuesto de egresos del 2022 armonizándolo con base a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, a la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y al Código Financiero para los municipios del Estado de Coahuila. - - - - -

IGNACIO MARÍA SEGURA TENIENTE: Pide al tesorero que haga la aclaración si el presupuesto de egresos del 2021 fue publicado en el Periódico Oficial. - - - - -

SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO: Hace la aclaración que debía hacerse la publicación en la gaceta, pero, se reactivó hasta esta administración. - - - - -

IGNACIO MARÍA SEGURA TENIENTE: Entonces, el presupuesto de egresos no entró en vigor, porque no fue publicado ni en el Periódico ni en la Gaceta. - - - - -

SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO: Aclara que se hizo el acuerdo en Sesión de Cabildo, y, hay acta. - - - - -

IGNACIO MARÍA SEGURA TENIENTE: Reitera que entonces no entró en vigor porque no fue publicado, entonces, si no está en actualizado, debería tomarse el presupuesto del 2020, porque no se puede aprobar

Patricia Segovia R
Erika Karina Ramirez X



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila.
2022-2024

Acta de Cabildo
Décima Primera Sesión Ordinaria celebrada el día veintidós de abril de dos mil veintidós.

algo que no está autorizado, prácticamente inexistente. Se debe tener la certeza jurídica. -----

BRENDA KARINA VÉLEZ ZURITA: Concuerta con el Síndico de Minoría con que se ponga el término "armonización" en vez de la palabra "adenda". -----

DULCE AYDEÉ ALVARADO RAMÍREZ: Reitera que el término es correcto. -----

IGNACIO MARÍA SEGURA TENIENTE: Recalca que no fue autorizado, entonces la adenda no es la palabra correcta. -----

Por lo que procedo a someterlo a votación económica; honorables miembros del cabildo procedan a manifestar en forma económica su voto... a favor 10 (diez), en contra 3 (tres); quienes emitieron su voto en contra fueron MARÍA ISABEL VERÁSTEGUI JACOBO, IGNACIO MARÍA SEGURA TENIENTE, BRENDA KARINA VÉLEZ ZURITA, abstención 0 (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por **MAYORÍA**. -----

ACUERDO 101 (CIENTO UNO)

Se aprueba por **MAYORÍA** de votos para enviar a la auditoría una adenda al presupuesto de egresos del 2022 armonizándolo con base a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, a la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y al Código Financiero para los municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza, en consecuencia, se ordena su publicación en el Periódico Oficial. El presente acuerdo queda notificado al cuerpo de cabildo presente de conformidad con el 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila de Zaragoza. -----

ALCALDE: Proceda por favor secretario a desahogar el siguiente punto.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Noveno punto: Punto de acuerdo, discusión y en su caso la, o no aprobación a la propuesta que presenta el licenciado Fernando Orozco Lara, Presidente Municipal, a este Republicano Ayuntamiento del Municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza, para la modificación al Reglamento de la Feria Internacional

Buena

[Handwritten signatures on the left margin]

Norma Puente

[Handwritten signature]

*Patricia Segovia 12
Dulce Aydeé Alvarado Ramírez A*

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Bunfrot.

Normo Puente

Acta de Cabildo

Décima Primera Sesión Ordinaria celebrada el día veintidós de abril de dos mil veintidós.

de la Uva y el Vino de Parras, Coahuila de Zaragoza y/o en su caso se turne a la Comisión de Reglamentación. -----

IGNACIO MARÍA SEGURA TENIENTE: Toda vez que ya se iniciaron con los trabajos preparativos a la Feria de la Uva, se aprueba el reglamento. -----

DULCE AYDEÉ RAMÍREZ ALVARADO: Menciona que la Comisión de Turismo y Reglamentación debe estar de la mano. -----

Por lo que procedo a someterlo a votación económica; honorables miembros del cabildo procedan a manifestar en forma económica su voto... a favor 12 (doce), en contra 1 (uno) quien emitió su voto en contra fue la regidora BRENDA KARINA VÉLEZ ZURITA, abstención 0 (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por **MAYORÍA**. -----

ACUERDO 102 (CIENTO DOS)

Se aprueba por **MAYORÍA** de votos la propuesta a la modificación al Reglamento de la Feria Internacional de la Uva y el Vino de Parras, Coahuila de Zaragoza. El presente acuerdo queda notificado al cuerpo de cabildo presente de conformidad con el 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila de Zaragoza. -----

ALCALDE: Proceda por favor secretario a desahogar el siguiente punto.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Décimo punto: Punto de acuerdo, discusión y en su caso la, o no aprobación a la propuesta que presenta el licenciado Fernando Orozco Lara, Presidente Municipal, a este Republicano Ayuntamiento del Municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza, autorice para que el munícipe suscriba el **CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA EN MATERIA FISCAL ESTATAL**. Por lo que procedo a someterlo a votación económica; honorables miembros del cabildo procedan a manifestar en forma económica su voto... a favor 13, en contra 0 (cero), abstención 0 (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por **UNANIMIDAD**. -----

ACUERDO 103 (CIENTO TRES)

Patricia Segovia R
ERIKA KARINA RAMIREZ A



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila.
2022-2024

Acta de Cabildo
Décima Primera Sesión Ordinaria celebrada el día veintidós de abril de dos mil veintidós.

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos la autorización para que el munícipe suscriba el **CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA EN MATERIA FISCAL ESTATAL**. El presente acuerdo queda notificado al cuerpo de cabildo presente de conformidad con el 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila de Zaragoza. -----

ALCALDE: Secretario del Ayuntamiento sírvase continuar con el siguiente punto del orden del día -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Décimo primer punto: Asuntos generales. -----

ALCALDE: Toda vez que no hay asuntos generales, le solicito licenciado continúe con el siguiente punto, por favor. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Décimo segundo punto. Declaratoria de clausura de la Décima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo dos mil veintidós; por lo que también se da fe de haberse agotado los puntos del orden del día. -----

Presidió la sesión el Presidente Municipal licenciado **FERNANDO OROZCO LARA**, conforme a lo dispuesto por el artículo 86 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, y procedió el secretario del Ayuntamiento el licenciado **ALBERTO PORRAGAS QUINTANILLA** a levantar la presente Acta, por triplicado en términos del artículo 98 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

Con lo anterior se dio por terminada la Décima Primera Sesión Ordinaria del Republicano Ayuntamiento de Parras, Coahuila de Zaragoza, siendo las 08:18 (ocho con dieciocho minutos) del viernes veintidós (22) de abril del dos mil veintidós, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo, acordándolo así para la debida constancia ante el secretario del Ayuntamiento del Republicano Ayuntamiento del municipio de Parras. DOY FE-----

Bunf...

Norma Puente

[Signature]

*Patricia Segovia N.
ERIKA KARINA RAMIREZ A*

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Acta de Cabildo
Décima Primera Sesión Ordinaria celebrada el día veintidós de
abril de dos mil veintidós.
REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE
PARRAS, COAHUILA DE ZARAGOZA.



FERNANDO OROZCO LARA
PRESIDENTE MUNICIPAL



AURELIO ANTONIO
MORALES RAMÍREZ
PRIMER REGIDOR




JOSÉ GUADALUPE
ALEMÁN ESTRADA.
TERCER REGIDOR



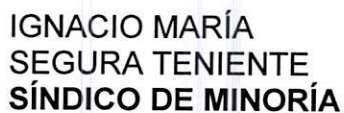
WALTER WILLIAM
AGUILAR SEGURA
QUINTO REGIDOR



DIEGO EDUARDO
ALVIDREZ BELLO
SÉPTIMO REGIDOR



ISIDRO MIGUEL CRUZ
DÉCIMO REGIDOR



IGNACIO MARÍA
SEGURA TENIENTE
SÍNDICO DE MINORÍA

Patricia Segovia Ramos
PATRICIA SEGOVIA
RAMOS
SEGUNDA REGIDORA

Norma Puente
NORMA ANGÉLICA
PUENTE MONSIVÁIS
CUARTA REGIDORA

Erika Karina Ramírez A
ERIKA KARINA
RAMÍREZ AGUILLÓN
SEXTA REGIDORA



MARÍA ISABEL
VERÁSTEGUI JACOBO
NOVENA REGIDORA



BRENDA KARINA
VÉLEZ ZURITA
DÉCIMA PRIMERA REGIDORA

Dulce Aydeé Alvarado Ramírez
DULCE AYDEÉ ALVARADO
RAMÍREZ
SÍNDICA DE MAYORÍA

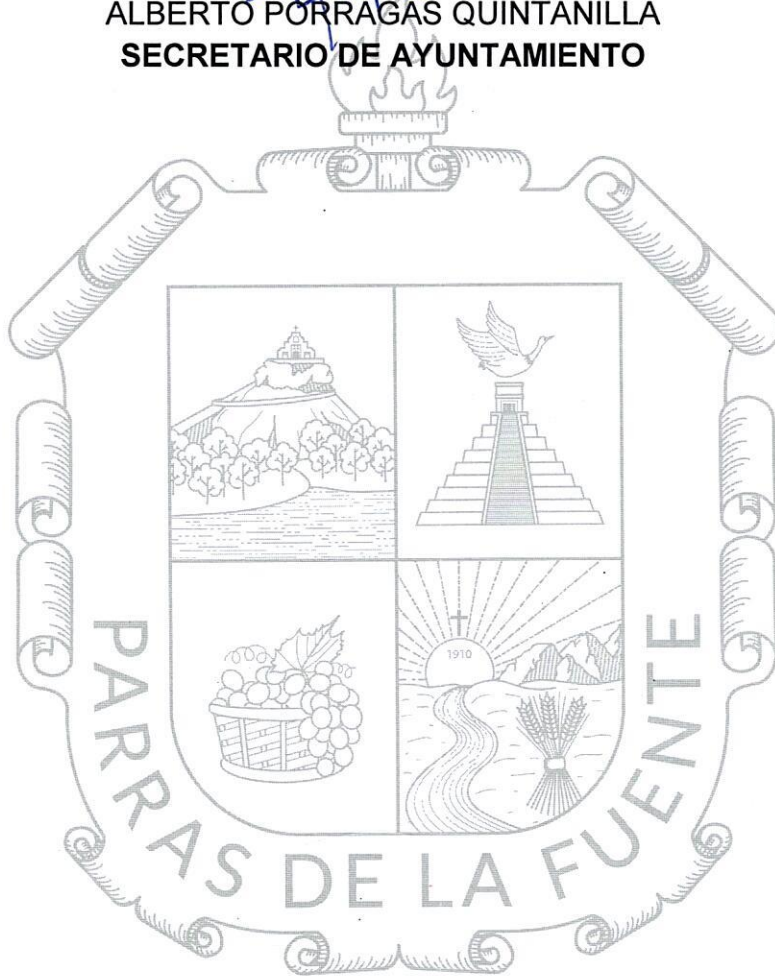
Bucfuy



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila.
2022-2024

Acta de Cabildo
Décima Primera Sesión Ordinaria celebrada el día veintidós de
abril de dos mil veintidós.

ALBERTO PORRAGAS QUINTANILLA
SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO



Norma Diente

[Signature]

[Signature]

Patricia Segovia D.
ERIKA KARINA RANIREZ A

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]